

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

**AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

Recursos del Presupuesto General de la Nación – PGN

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BOGOTÁ D.C., FEBRERO DE 2019

OCI-INFORME-2019-032
TR 15.73 Auditoria Presupuestal

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTE	3
4. EQUIPO DE TRABAJO	4
5. CRITERIO NORMATIVO	4
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	4
5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO	5
6. METODOLOGÍA.....	5
6.1 MEDICIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN	5
6.2 MEDICIÓN DEL RIESGO	6
6.3 MEDICIÓN DEL CONTROL	6
6.4 MEDICIÓN DE LA GESTIÓN	7
6.5 CONSIDERACIONES DE PREVENCIÓN	7
6.6 VALIDACIÓN.....	8
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
7.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018.....	8
7.2 EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DICIEMBRE DE 2017	12
8. FIRMAS.....	14
9. ANEXO 1. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN 2018	15
10. ANEXO 2. RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.....	16

AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Recursos del Presupuesto General de la Nación – PGN

1. OBJETIVO

El objetivo de la Auditoria al Proceso de Gestión Financiera – Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía, consistió en determinar el grado de ejecución del presupuesto y de las reservas presupuestales asignadas a la entidad con recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN, con base en lo apropiado en la Ley 1873 de 2017¹ y liquidado en el Decreto 2236 de 2017².

2. ALCANCE

Establecer el nivel de ejecución del presupuesto de la vigencia 2018 y de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2017, asignado al Ministerio de Minas y Energía con recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN, por área organizacional, a 31 de diciembre de 2018.

3. CLIENTE

Los clientes de la Auditoría son el Despacho de la Ministra, Viceministerios, Direcciones, Oficinas, Secretaría General, y áreas organizacionales con asignación presupuestal, así como la ciudadanía en general³.

¹ Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

² Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

³ Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno, quien supervisó la Auditoria, y Armando Calderón Salom, Auditor Interno de la Oficina de Control Interno, quien la hizo.

5. CRITERIO NORMATIVO

5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal g) del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

Es función del auditor interno, “Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios”. (Subrayado fuera de texto)

- Literal e) Artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. [Anterior Literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial]

Las Oficinas de Control Interno, “...verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización...”. (Subrayado fuera de texto)

- Numeral 2.2.1 Auditoría Interna, del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI, adoptado mediante el Artículo 2.2.21.6.1 Objeto, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

“Las Oficinas de Control Interno... deben auditar los procesos, con el fin de verificar su gestión, es decir, que se esté dando cumplimiento a lo programado”. (Subrayado fuera de texto)

5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO

- Ley 1873 de 2017, por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- Decreto 2236 de 2017, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.
- Procedimiento Presupuesto Asignado al Ministerio de Minas y Energía. Código GF-P-16, del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SIGME.
- Norma Técnica Colombiana NTC - ISO 9001:2015, Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos.

6. METODOLOGÍA

La auditoría se realizó mediante solicitud de información al Grupo de Presupuesto, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

6.1 MEDICIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN

La metodología para efectos de medir y establecer el nivel de ejecución del Presupuesto General de la Nación – PGN y las reservas del Ministerio de Minas y Energía, a 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, corresponde a los siguientes parámetros, con base en los compromisos y obligaciones.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LAS RESERVAS						ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
A 30 DE JUNIO		A 30 DE SEPTIEMBRE		A 31 DE DICIEMBRE		
0	29	0	59	0	79	Bajo
30	39	60	69	80	89	Mediano
40	100	70	100	90	100	Alto

6.2 MEDICIÓN DEL RIESGO

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con riesgo identificado en el Mapa de Riesgos. Cuando no se encontró documentado el riesgo, la Oficina de Control Interno procedió a identificarlo con base en el criterio normativo aplicable, para posteriormente analizarlo, valorarlo y determinar su **materialización**.

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

Bajo: Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Verde**]

Mediano: Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Amarillo**]

Alto: Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Rojo**]

6.3 MEDICIÓN DEL CONTROL

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con control identificado en el Mapa de Riesgos o en el procedimiento documentado. Cuando no se encontró documentado el control, la Oficina de Control Interno procedió a describirlo con base en el riesgo identificado, para posteriormente analizarlo y determinar su **eficiencia**.

El criterio aplicado para determinar la *Eficiencia* o *Ineficiencia* del control descrito de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros de medición del control.

Control Eficiente: Cuando el control contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control se aplica o es apropiado.

Control Ineficiente: Cuando el control no contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control no se aplica, es ineficaz o inapropiado.

6.4 MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

Con base en el análisis e impacto del resultado alcanzado por el ejecutor de la variable analizada, la materialización del riesgo inherente y la eficiencia del control, la Oficina de Control Interno procedió a establecer la **efectividad** de la gestión.

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

Gestión Efectiva: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados⁴, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

Gestión No Efectiva: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

6.5 CONSIDERACIONES DE PREVENCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de “*Enfoque hacia la prevención*”, presenta consideraciones como insumo para que las áreas

⁴ Desde el punto de vista de la Economía, definida como la ausencia de desperdicio en la obtención de un resultado determinado. Glosario DAFP, del 6 de marzo de 2012.

organizacionales cumplan con la función que les compete, establecida en: (1) Numeral 2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014⁵; y (2) Numerales 9.1 Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación y 10.3 Mejora Continua, NTC-ISO 9001:2015.

Las consideraciones no serán registradas por parte de la OCI en el Aplicativo SIGME, no obstante, su registro queda a criterio del área organizacional, pero sí genera un análisis y toma de decisión por parte del área responsable.

6.6 VALIDACIÓN

La información contenida en este documento, fue suministrada por el Grupo de Presupuesto y revisada en mesa de trabajo.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

7.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018

La Oficina de Control Interno determinó el nivel de ejecución del presupuesto asignado al Ministerio de Minas y Energía con recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN, a 31 de diciembre de 2018, el cual se muestra en el Anexo 1. *Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2018*, el cual forma parte integral del presente informe.

Observación: El presupuesto asignado al Ministerio de Minas y Energía con recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN de la vigencia 2018, se ejecutó en \$3.107.782 millones, en un 93.04% a 31 de diciembre de 2018⁶, con un *Alto Nivel* de ejecución, donde los Gastos de Funcionamiento se ejecutó en \$77.072 millones, en un 93.94% y los Gastos de Inversión en \$3.030.710 millones, en un 93.02%, como se muestra en el siguiente cuadro.

⁵ Del Departamento Administrativo de la Función Pública. Adoptado mediante el Artículo 2.2.21.6.1 del Decreto 1083 de 2015, anterior Decreto 943 de 2014.

⁶ De conformidad con la información suministrada por el Grupo de Presupuesto, mediante correo electrónico del 24 de enero de 2019.

**RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MINMINAS
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN 2018
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DESCRIPCION	APROPIACIÓN VIGENTE (Inicial+Adición- Reducción-Bloqueo)	OBLIGACIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	82.046.073.987	77.072.224.035,84	93,94%	ALTO
INVERSIÓN	3.258.194.256.393	3.030.710.649.228,64	93,02%	ALTO
TOTAL	3.340.240.330.380	3.107.782.873.264,48	93,04%	ALTO

Elaborado por la OCI con base en la información suministrada por el Grupo de Presupuesto

Los Rubros Presupuestales de Inversión del Ministerio de Minas y Energía de la vigencia 2018, que tuvieron *Bajo Nivel* de ejecución a 31 de diciembre de 2018, entre el 0% y 79,9%, son los que se muestran en los siguientes cuadros.



**RUBROS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
QUE PRESENTARON BAJO NIVEL DE EJECUCIÓN
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DESCRIPCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	APROPiación VIGENTE (Inicial+Adición- Reducción-Bloqueo)	OBLIGACIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN
ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	80.000.000,00	55.510.762,50	69,4%	BAJO
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	26.327.380.892,00	20.892.011.503,50	79,4%	BAJO
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	6.852.874.000,00	3.641.108.525,00	53,1%	BAJO
APOYO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	146.022.000.000,00	113.176.977.428,93	77,5%	BAJO
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	250.000.000,00	165.044.149,00	66,0%	BAJO
APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	99.694.684.000,00	27.232.370.424,00	27,3%	BAJO
DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ÁREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – SECTOR ELÉCTRICO	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	11.119.000.000,00	1.819.877.186,00	16,4%	BAJO
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	630.000.000,00	168.506.267,50	26,7%	BAJO
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	1.006.000.000,00	603.423.620,00	60,0%	BAJO
CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	2.635.000.000,00	1.163.016.280,00	44,1%	BAJO
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE MINERIA EMPRESARIAL	3.135.000.000,00	1.913.655.773,00	61,0%	BAJO
APOYO PARA LA GENERACIÓN DE ACCESO AL CRÉDITO PARA LA PEQUEÑA MINERIA A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	738.971.000,00	458.400.237,50	62,0%	BAJO
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA INDUSTRIA MINERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y NORTE DE SANTANDER	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	440.000.000,00	240.771.827,00	54,7%	BAJO

Elaborado por la OCI con base en la información suministrada por el Grupo de Presupuesto



**RUBROS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
QUE PRESENTARON BAJO NIVEL DE EJECUCIÓN
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DESCRIPCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	APROPiación VIGENTE (Inicial+Adición- Reducción-Bloqueo)	OBLIGACIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	2.602.218.945,00	1.655.302.508,80	63,6%	BAJO
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	5.656.091.186,00	4.441.151.553,00	78,5%	BAJO
DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	1.000.000.000,00	571.035.829,50	57,1%	BAJO
IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL – BOGOTÁ	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	3.800.000.000,00	2.972.795.755,00	78,2%	BAJO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	VICEMINISTERIO DE MINAS	17.743.663.710,00	12.263.576.804,00	69,1%	BAJO
APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL , , NACIONAL	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTION INTERNACIONAL	200.000.000,00	128.402.027,20	64,2%	BAJO
IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	GRUPO COMUNICACIÓN Y PRENSA	3.761.000.000,00	3.006.054.784,50	79,9%	BAJO
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO QUE SE PRESTA AL CIUDADANO – CLIENTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL.	GRUPO DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.552.791.729,00	1.210.677.813,58	78,0%	BAJO
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	2.220.000.000,00	820.447.827,80	37,0%	BAJO
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	2.250.000.000,00	712.309.354,82	31,7%	BAJO
MANTENIMIENTO ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SEDES DEL MME , , BOGOTÁ	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	185.940.000,00	108.646.446,00	58,4%	BAJO
OPTIMIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN ARCHIVÍSTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA , BOGOTÁ D.C.	GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	90.026.244,00	71.220.665,00	79,1%	BAJO
MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA BOGOTÁ	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTION INTERNACIONAL	320.336.290,00	253.732.365,00	79,2%	BAJO

Elaborado por la OCI con base en la información suministrada por el Grupo de Presupuesto

Consideración OCI: Las áreas organizacionales que tuvieron *Bajo Nivel* de ejecución de los rubros presupuestales a 31 de diciembre de 2018⁷, deben analizar, evaluar y establecer el impacto que produjo para el cumplimiento misional y de la normatividad vigente la no ejecución del total de los recursos asignados en los proyectos de inversión, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1.3 de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015.

Con base en los resultados, tomar las acciones necesarias para que las causas que originaron la materialización del riesgo no vuelva a ocurrir o reducir los efectos no deseados, en atención al numeral 10 NTC ISO 9001:2015.

7.2 EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DICIEMBRE DE 2017

La Oficina de Control Interno determinó el nivel de ejecución de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2017, asignado al Ministerio de Minas y Energía con recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN, a 31 de diciembre de 2018, es el que se muestra en el Anexo 2. *Reservas Constituidas a 31 de Diciembre de 2017*, el cual forma parte integral del presente informe.

Observación: Las Reservas Presupuestales asignadas al Ministerio de Minas y Energía con recursos del Presupuesto General de la Nación – PGN, constituidas a 31 de diciembre de 2017, se ejecutó en \$182.191 millones, en un 97.57% a 31 de diciembre de 2018⁸, con un *Alto Nivel* de ejecución, donde los Gastos de Funcionamiento se ejecutó en \$3.203 millones, en un 99.59% y los Gastos de Inversión en \$178.987 millones, en un 97.54%, como se muestra en el siguiente cuadro.

⁷ Es decir, una ejecución entre el 0% y 79,9%.

⁸ De conformidad con la información suministrada por el Grupo de Presupuesto, mediante correo electrónico del 24 de enero de 2019.



**RESUMEN EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES MINMINAS
RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DESCRIPCIÓN	COMPROMISO RESERVA DEFINITIVA 2017	OBLIGACIÓN 31-DIC-2018		NIVEL DE EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	3.216.837.766,79	3.203.647.083,79	99,59%	ALTO
INVERSIÓN	183.503.119.161,47	178.987.925.391,57	97,54%	ALTO
TOTAL	186.719.956.928,26	182.191.572.475,36	97,57%	ALTO

Elaborado por la OCI con base en la información suministrada por el Grupo de Presupuesto

Los Rubros Presupuestales de las Reservas del Ministerio de Minas y Energía, constituidos a 31 de diciembre de 2017, que tuvieron *Bajo Nivel* de ejecución a 31 de diciembre de 2018, entre el 0% y 79,9%, son los que se muestran en el siguiente cuadro.

Consideración OCI: Las áreas organizacionales que tuvieron *Bajo Nivel* de ejecución a 31 de diciembre de 2018, de los Rubros Presupuestales de las Reservas del Ministerio de Minas y Energía, constituidos a 31 de diciembre de 2017, deben analizar, evaluar y establecer el impacto que produjo para el cumplimiento misional y de la normatividad vigente la no ejecución del total de los recursos asignados en los proyectos de inversión, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1.3 de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015.

Con base en los resultados, tomar las acciones necesarias para que las causas que originaron la materialización del riesgo no vuelva a ocurrir o reducir los efectos no deseados, en atención al numeral 10 NTC ISO 9001:2015



RUBROS DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
QUE PRESENTARON BAJO NIVEL DE EJECUCIÓN
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COMPROMISO RESERVA DEFINITIVA 2017	OBLIGACIÓN 31-DIC-2018		NIVEL DE EJECUCIÓN
ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	17.205.996,00	9.822.763,00	57,09%	BAJO
ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	8.094.585,00	0,00	0,00%	BAJO
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	3.306.998.572,50	345.719.938,00	10,45%	BAJO
IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	74.759.633,00	54.634.009,00	73,08%	BAJO
CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	40.466.923,00	30.420.840,00	75,17%	BAJO
CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	104.552.422,00	71.910.308,00	68,78%	BAJO
APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL , , NACIONAL	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	25.197.492,00	17.855.492,00	70,86%	BAJO

Elaborado por la OCI con base en la información suministrada por el Grupo de Presupuesto

8. FIRMAS


INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno


ARMANDO CALDERÓN SALOM
Profesional Oficina de Control Interno

9. ANEXO 1. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN 2018



EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN 2018
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	DESCRIPCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	APROPICIACIÓN VIGENTE (Inicial+Adición-Reducción-Bloqueo)	OBLIGACIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN
A	1	0	1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	13.982.787.000,00	13.841.781.615,57	99,0%	ALTO
A	1	0	1	PRIMA TECNICA	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1.617.555.000,00	1.536.661.140,81	95,0%	ALTO
A	1	0	1	OTROS	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	4.366.330.000,00	4.322.122.356,92	99,0%	ALTO
A	1	0	1	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	460.649.000,00	392.254.301,00	85,2%	MEDIANO
A	1	0	2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.004.825.000,00	901.669.018,00	89,7%	MEDIANO
A	1	0	5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	6.458.174.000,00	6.385.478.092,00	98,9%	ALTO
TOTAL GASTOS DE PERSONAL						27.890.320.000,00	27.379.966.524,30	98,2%	ALTO
A	2	0	3	IMPUESTOS Y MULTAS	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	62.085.700,00	61.994.764,00	99,9%	ALTO
A	2	0	4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3.334.847.000,00	2.785.982.785,88	83,5%	MEDIANO
A	2	0	4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	121.871.000,00	80.694.087,00	66,2%	BAJO
TOTAL GASTOS GENERALES						3.518.803.700,00	2.928.671.636,88	83,2%	MEDIANO
A	3	2	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	GRUPO DE PRESUPUESTO	6.012.249.987,00	3.351.541.000,00	55,7%	BAJO
A	3	2	1	TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	GRUPO DE PRESUPUESTO	7.829.370.750,00	7.829.370.750,00	100,0%	ALTO
A	3	2	7	RECURSOS DE ORO Y PLATINO PARA A LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES -DECRETO 2173/92	GRUPO DE PRESUPUESTO	28.318.700.000,00	27.820.886.047,00	98,2%	ALTO
A	3	4	1	ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA. OIEA. (LEY 16/1960)	GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	74.939.000,00	72.408.091,28	96,6%	ALTO
A	3	5	1	MESADAS PENSIONALES	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	46.010.950,00	38.198.540,00	83,0%	MEDIANO
A	3	5	1	APORTES PREVISION PENSIONES VEJEZ JUBILADOS	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	67.617.600,00	64.541.900,00	95,5%	ALTO
A	3	6	1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	OFICINA ASESORA JURIDICA	8.288.062.000,00	7.586.639.546,38	91,5%	ALTO
TOTAL TRANSFERENCIAS						50.636.950.287,00	46.763.585.874,66	92,4%	ALTO
TOTAL FUNCIONAMIENTO						82.046.073.987,00	77.072.224.035,84	93,94%	ALTO
C	2101	1900	1	ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	80.000.000,00	55.510.762,50	69,4%	BAJO
C	2101	1900	1	ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	750.000.000,00	750.000.000,00	100,0%	ALTO
C	2101	1900	4	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	550.983.499.108,00	518.299.120.063,00	94,1%	ALTO



**EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN 2018
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	DESCRIPCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	APROPiación VIGENTE (Inicial+Adición-Reducción-Bloqueo)	OBLIGACIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN
C	2101	1900	4	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	177.696.877.199,00	176.782.909.767,00	99,5%	ALTO
C	2101	1900	4	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	17.303.122.801,00	17.303.122.801,00	100,0%	ALTO
C	2101	1900	4	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	21.250.553.000,00	21.250.553.000,00	100,0%	ALTO
C	2101	1900	5	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	26.327.380.892,00	20.892.011.503,50	79,4%	BAJO
C	2101	1900	5	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	30.000.000.000,00	30.000.000.000,00	100,0%	ALTO
C	2101	1900	6	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	6.852.874.000,00	3.641.108.525,00	53,1%	BAJO
C	2102	1900	1	APOYO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	146.022.000.000,00	113.176.977.428,93	77,5%	BAJO
C	2102	1900	2	NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	250.000.000,00	165.044.149,00	66,0%	BAJO
C	2102	1900	3	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	99.694.684.000,00	27.232.370.424,00	27,3%	BAJO
C	2102	1900	4	DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	1.489.188.000.000,00	1.462.131.699.921,00	98,2%	ALTO
C	2102	1900	4	DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	294.000.000.000,00	294.000.000.000,00	100,0%	ALTO
C	2102	1900	4	DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	73.828.988.000,00	66.214.079.127,00	89,7%	MEDIANO



El futuro es de todos

Minenergía

**EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN 2018
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	DESCRIPCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	APROPiación VIGENTE (Inicial+Adición-Reducción-Bloqueo)	OBLIGACIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN
C	2102	1900	5	DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ÁREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – SECTOR ELÉCTRICO	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	11.119.000.000,00	1.819.877.186,00	16,4%	BAJO
C	2102	1900	5	DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ÁREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – SECTOR ELÉCTRICO	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	118.853.000.000,00	107.856.337.574,00	90,7%	ALTO
C	2103	1900	1	ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	DIRECCIOÓN DE HIDROCARBUROS	630.000.000,00	168.506.267,50	26,7%	BAJO
C	2103	1900	1	ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	1.006.000.000,00	603.423.620,00	60,0%	BAJO
C	2103	1900	2	IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	30.000.000.000,00	29.790.519.554,00	99,3%	ALTO
C	2103	1900	2	IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	34.558.000.000,00	31.012.024.819,82	89,7%	MEDIANO
C	2103	1900	4	CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	2.635.000.000,00	1.163.016.280,00	44,1%	BAJO
C	2104	1900	1	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	5.147.970.972,00	4.875.961.735,00	94,7%	ALTO
C	2104	1900	1	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	5.933.853.771,00	5.268.939.521,00	88,8%	MEDIANO
C	2104	1900	1	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	5.074.316.000,00	4.813.651.600,00	94,9%	ALTO
C	2104	1900	2	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE MINERIA EMPRESARIAL	3.135.000.000,00	1.913.655.773,00	61,0%	BAJO
C	2104	1900	2	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE MINERIA EMPRESARIAL	2.165.000.000,00	2.055.095.186,00	94,9%	ALTO



EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN 2018
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	DESCRIPCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	APROPiación VIGENTE (Inicial+Adición-Reducción-Bloqueo)	OBLIGACIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN
C	2104	1900	3	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	935.500.000,00	818.767.306,00	87,5%	MEDIANO
C	2104	1900	4	APOYO PARA LA GENERACIÓN DE ACCESO AL CRÉDITO PARA LA PEQUEÑA MINERIA A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	738.971.000,00	458.400.237,50	62,0%	BAJO
C	2104	1900	5	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL.	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	3.688.000.000,00	3.586.270.550,50	97,2%	ALTO
C	2104	1900	7	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA INDUSTRIA MINERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y NORTE DE SANTANDER	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	440.000.000,00	240.771.827,00	54,7%	BAJO
C	2105	1900	1	CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	5.000.000.000,00	4.915.556.580,00	98,3%	ALTO
C	2105	1900	2	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	995.100.000,00	939.595.577,50	94,4%	ALTO
C	2105	1900	3	APOYO Y FINACIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	1.847.000.000,00	1.820.454.844,00	98,6%	ALTO
C	2105	1900	3	APOYO Y FINACIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	26.600.000.000,00	26.315.206.971,00	98,9%	ALTO
C	2105	1900	4	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	2.602.218.945,00	1.655.302.508,80	63,6%	BAJO
C	2105	1900	4	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACION MINERA	5.656.091.186,00	4.441.151.553,00	78,5%	BAJO
C	2106	1900	1	ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	9.049.000.000,00	8.236.375.705,18	91,0%	ALTO
C	2106	1900	2	DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	1.000.000.000,00	571.035.829,50	57,1%	BAJO



**EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN 2018
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	DESCRIPCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	APROPICIACIÓN VIGENTE (Inicial+Adición-Reducción-Bloqueo)	OBLIGACIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN
C	2106	1900	3	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	841.454.000,00	751.742.510,13	89,3%	MEDIANO
C	2106	1900	3	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	849.047.000,00	777.657.437,00	91,6%	ALTO
C	2106	1900	4	FORTALECIMIENTO AL ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN EXTRACTIVA - EITI NACIONAL	VICEMINISTERIO DE MINAS	1.369.882.460,00	1.099.027.450,55	80,2%	MEDIANO
C	2106	1900	6	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD REGULADORA PARA EL USO SEGURO DE LOS MATERIALES NUCLEARES Y RADIATIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	1.000.000.000,00	885.532.986,33	88,6%	MEDIANO
C	2199	1900	1	IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL - BOGOTÁ	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	3.800.000.000,00	2.972.795.755,00	78,2%	BAJO
C	2199	1900	2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	VICEMINISTERIO DE MINAS	17.743.663.710,00	12.263.576.804,00	69,1%	BAJO
C	2199	1900	3	APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL , , NACIONAL	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTION INTERNACIONAL	200.000.000,00	128.402.027,20	64,2%	BAJO
C	2199	1900	5	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL NIVEL NACIONAL	OFICINA ASESORA JURIDICA	1.700.000.000,00	1.677.537.786,00	98,7%	ALTO
C	2199	1900	6	IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	GRUPO COMUNICACIÓN Y PRENSA	3.761.000.000,00	3.006.054.784,50	79,9%	BAJO
C	2199	1900	7	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO QUE SE PRESTA AL CIUDADANO - CLIENTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL.	GRUPO DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.552.791.729,00	1.210.677.813,58	78,0%	BAJO
C	2199	1900	8	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	2.220.000.000,00	820.447.827,80	37,0%	BAJO
C	2199	1900	8	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	2.250.000.000,00	712.309.354,82	31,7%	BAJO



El futuro es de todos

Minenergía

**EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN 2018
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	DESCRIPCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	APROPiación VIGENTE (Inicial+Adición-Reducción- Bloqueo)	OBLIGACIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN
C	2199	1900	9	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	600.000.000,00	600.000.000,00	100,0%	ALTO
C	2199	1900	10	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN TERRITORIO Y CONTRIBUCIÓN A LA GOBERNABILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	2.329.000.000,00	2.005.918.253,50	86,1%	MEDIANO
C	2199	1900	10	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN TERRITORIO Y CONTRIBUCIÓN A LA GOBERNABILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	2.400.000.000,00	2.279.552.632,00	95,0%	ALTO
C	2199	1900	11	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GESTION DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS DE ARCHIVO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	162.000.000,00	153.909.085,00	95,0%	ALTO
C	2199	1900	12	ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA Y REGULACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS	1.072.140.330,00	1.001.743.155,00	93,4%	ALTO
C	2199	1900	13	MANTENIMIENTO ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SEDES DEL MME , , BOGOTÁ	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	185.940.000,00	108.646.446,00	58,4%	BAJO
C	2199	1900	14	OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTA D.C.	GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	709.973.756,00	695.758.012,00	98,0%	ALTO
C	2199	1900	14	OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTA D.C.	GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	90.026.244,00	71.220.665,00	79,1%	BAJO
C	2199	1900	15	MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA BOGOTÁ	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTION INTERNACIONAL	320.336.290,00	253.732.365,00	79,2%	BAJO
TOTAL INVERSION						3.258.194.256.393,00	3.030.710.649.228,64	93,02%	ALTO
GRAN TOTAL PRESUPUESTO 2018						3.340.240.330.380,00	3.107.782.873.264,48	93,04%	ALTO

Elaborado por la OCI con base en la información suministrada por el Grupo de Presupuesto

METODOLOGÍA NIVEL DE EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LAS RESERVAS		ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
0	79	BAJO
80	89	MEDIANO
90	100	ALTO

10. ANEXO 2. RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017



**EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COMPROMISO RESERVA DEFINITIVA 2017	OBLIGACIÓN 31-DIC-2018		NIVEL DE EJECUCIÓN
A	1	0	2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	48.116.860,00	48.116.860,00	100,00%	ALTO
TOTAL GASTOS DE PERSONAL						48.116.860,00	48.116.860,00	100,00%	ALTO
A	2	0	4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	409.682.710,21	396.810.793,21	96,86%	ALTO
A	2	0	4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	21.396.222,00	21.077.456,00	98,51%	ALTO
TOTAL GASTOS GENERALES						431.078.932,21	417.888.249,21	96,94%	ALTO
A	3	6	1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	OFICINA ASESORA JURÍDICA	2.737.641.974,58	2.737.641.974,58	100,00%	ALTO
TOTAL TRANSFERENCIAS						2.737.641.974,58	2.737.641.974,58	100,00%	ALTO
TOTAL FUNCIONAMIENTO						3.216.837.766,79	3.203.647.083,79	99,59%	ALTO
C	2101	1900	1	ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	17.205.996,00	9.822.763,00	57,09%	BAJO
C	2101	1900	2	ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	8.094.585,00	0,00	0,00%	BAJO
C	2101	1900	5	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	4.000.001,00	4.000.000,00	100,00%	ALTO
C	2101	1900	6	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	3.306.998.572,50	345.719.938,00	10,45%	BAJO
C	2102	1900	1	APOYO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	62.750.300.675,05	62.632.885.820,88	99,81%	ALTO
C	2102	1900	2	NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	10.753.468.698,97	10.753.468.698,96	100,00%	ALTO
C	2102	1900	3	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	45.645.817.184,33	44.596.064.780,33	97,70%	ALTO
C	2102	1900	4	DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	191.637.602,00	191.637.602,00	100,00%	ALTO
C	2103	1900	1	ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	160.997.879,00	151.760.363,00	94,26%	ALTO
C	2103	1900	1	ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	559.776.000,00	559.776.000,00	100,00%	ALTO



EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

TIPO	CTA	SUB	CTA	OBJ	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COMPROMISO RESERVA DEFINITIVA 2017	OBLIGACIÓN 31-DIC-2018		NIVEL DE EJECUCIÓN
C	2103	1900		2	IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	74.759.633,00	54.634.009,00	73,08%	BAJO
C	2103	1900		4	CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	40.466.923,00	30.420.840,00	75,17%	BAJO
C	2104	1900		1	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	1.479.429.444,00	1.477.311.384,00	99,86%	ALTO
C	2104	1900		1	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	505.890.618,00	445.890.618,00	88,14%	MEDIANO
C	2104	1900		1	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	1.092.040.909,00	1.073.040.909,00	98,26%	ALTO
C	2104	1900		2	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE MINERIA EMPRESARIAL	128.524.123,00	128.524.123,00	100,00%	ALTO
C	2104	1900		2	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE MINERIA EMPRESARIAL	126.078.866,50	112.584.715,50	89,30%	MEDIANO
C	2104	1900		3	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	292.946.701,00	290.604.681,00	99,20%	ALTO
C	2104	1900		4	APOYO PARA LA GENERACIÓN DE ACCESO AL CRÉDITO PARA LA PEQUEÑA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	69.773.213,00	59.645.174,00	85,48%	MEDIANO
C	2104	1900		5	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL.	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	1.377.609.636,00	1.377.609.636,00	100,00%	ALTO
C	2104	1900		5	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL.	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	844.516.408,79	836.951.438,79	99,10%	ALTO
C	2104	1900		7	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA INDUSTRIA MINERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y NORTE DE SANTANDER	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	292.430.220,00	286.903.084,00	98,11%	ALTO
C	2105	1900		1	CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	13.731.492,00	13.731.492,00	100,00%	ALTO
C	2105	1900		1	CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	104.552.422,00	71.910.308,00	68,78%	BAJO



**EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TIPO	CTA	SUB	CTA	OBJ	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COMPROMISO RESERVA DEFINITIVA 2017	OBLIGACIÓN 31-DIC-2018		NIVEL DE EJECUCIÓN
C	2105	1900		2	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	31.880.481,00	27.947.428,00	87,66%	MEDIANO
C	2105	1900		3	APOYO Y FINACIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	5.100.000.000,00	5.100.000.000,00	100,00%	ALTO
C	2105	1900		3	APOYO Y FINACIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	28.900.000.000,00	28.900.000.000,00	100,00%	ALTO
C	2105	1900		4	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	2.821.176.317,00	2.679.803.691,00	94,99%	ALTO
C	2105	1900		4	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	7.500.203.696,00	7.500.203.696,00	100,00%	ALTO
C	2106	1900		1	ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	3.106.808,00	3.106.808,00	100,00%	ALTO
C	2106	1900		1	ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	54.211.742,09	54.211.742,09	100,00%	ALTO
C	2106	1900		2	DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	12.351.257,00	12.319.113,00	99,74%	ALTO
C	2106	1900		3	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	4.149.999,00	4.149.999,00	100,00%	ALTO
C	2106	1900		3	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	44.433.088,00	44.256.369,00	99,60%	ALTO



**EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TIPO	CTA	SUB	CTA	OBJ	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COMPROMISO RESERVA DEFINITIVA 2017	OBLIGACIÓN 31-DIC-2018		NIVEL DE EJECUCIÓN
C	2106	1900		4	FORTALECIMIENTO AL ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN EXTRACTIVA - EITI NACIONAL	VICEMINISTERIO DE MINAS	314.962.363,00	308.389.156,00	97,91%	ALTO
C	2106	1900		4	FORTALECIMIENTO AL ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN EXTRACTIVA - EITI NACIONAL	VICEMINISTERIO DE MINAS	21.200.000,00	21.200.000,00	100,00%	ALTO
C	2199	1900		1	IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL - BOGOTÁ	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	586.601.257,53	586.601.257,53	100,00%	ALTO
C	2199	1900		1	IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL - BOGOTÁ	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	207.486.040,00	207.486.040,00	100,00%	ALTO
C	2199	1900		2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	1.054.742.449,16	1.054.742.448,94	100,00%	ALTO
C	2199	1900		3	APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL , , NACIONAL	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	25.197.492,00	17.855.492,00	70,86%	BAJO
C	2199	1900		4	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	25.241.861,00	22.540.613,00	89,30%	MEDIANO
C	2199	1900		5	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL NIVEL NACIONAL	OFICINA ASESORA JURIDICA	78.359.423,00	76.002.458,00	96,99%	ALTO
C	2199	1900		6	IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	2.371.604.805,13	2.364.014.281,13	99,68%	ALTO
C	2199	1900		7	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO QUE SE PRESTA AL CIUDADANO - CLIENTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL.	GRUPO DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	204.853.198,92	202.507.062,92	98,85%	ALTO
C	2199	1900		8	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.839.111.164,00	1.839.111.163,00	100,00%	ALTO
C	2199	1900		8	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	112.830.135,00	112.830.135,00	100,00%	ALTO



**EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TIPO	CTA	SUB	CTA	OBJ	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COMPROMISO RESERVA DEFINITIVA 2017	OBLIGACIÓN 31-DIC-2018		NIVEL DE EJECUCIÓN
C	2199	1900		9	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	130.563.033,00	130.563.033,00	100,00%	ALTO
C	2199	1900		10	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN TERRITORIO Y CONTRIBUCIÓN A LA GOVERNABILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	32.559.819,00	27.952.220,00	85,85%	MEDIANO
C	2199	1900		10	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN TERRITORIO Y CONTRIBUCIÓN A LA GOVERNABILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	788.764.755,00	788.764.755,00	100,00%	ALTO
C	2199	1900		11	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GESTION DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS DE ARCHIVO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	3.000.000,00	3.000.000,00	100,00%	ALTO
C	2199	1900		12	ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA Y REGULACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	469.858.059,50	469.847.088,50	100,00%	ALTO
C	2199	1900		13	MANTENIMIENTO ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SEDES DEL MME , , BOGOTÁ	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	351.718.947,00	351.717.797,00	100,00%	ALTO
C	2199	1900		14	OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVOCENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTA D.C.	GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	571.903.168,00	571.903.166,00	100,00%	ALTO
TOTAL INVERSIÓN							183.503.119.161,47	178.987.925.391,57	97,54%	ALTO
GRAN TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES 2017							186.719.956.928,26	182.191.572.475,36	97,57%	ALTO

Elaborado por la OCI con base en la información suministrada por el Grupo de Presupuesto

METODOLOGÍA NIVEL DE EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE		ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LAS RESERVAS		
0	79	BAJO
80	89	MEDIANO
90	100	ALTO